compensar | fundación universitaria

COMPROMISO ÉTICO Y CESIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA

Los estudiantes listados a continuación con cédula de ciudadanía como se registra en el documento,

Cédula	Nombre Completo	Ciudad de Expedición de la cédula
1.030.533.546	Oscar Guillermo Baquero Márquez	Bogotá
1.110.176.563	Nuvia Zulay Gutiérrez Maceto	Ortega
1.016.047.058	Johnathan Losada Diaz	Bogotá

En calidad de autores del informe de trabajo de grado (informe de proyecto aplicado) titulado: "**Implementación formatos digitales y seguimiento de política calidad NICC 1, Anexo 4, decreto 2270 de 2019 de la compañía BM Asesores Gerenciales SAS**", declaramos que este es un trabajo original e inédito, que no se ha postulado para su publicación por otro medio y que no contamos, como autores, con impedimentos de cualquier naturaleza para la concesión de los derechos previstos en este contrato.

Me comprometo a responder por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros, liberando a la Fundación Universitaria Compensar de cualquier responsabilidad.

Asimismo, declaramos que, como autores o coautores, estamos de acuerdo por completo con los contenidos presentados en este trabajo y cedemos todos los derechos patrimoniales a la Fundación Universitaria Compensar, específicamente, el derecho a su publicación en el repositorio público del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI de UCompensar; su reproducción, comunicación pública, distribución, divulgación, transformación, puesta a disposición y demás formas de utilización de la obra por cualquier

medio o procedimiento, por el término de su protección legal y en todos los territorios. Esta cesión se hace de manera gratuita y sin contraprestación presente o futura.

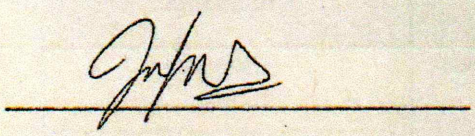
Se firma el **6** del mes de **diciembre** de **2024**.



Firma
Oscar Guillermo Baquero Marquez
1.030.533.546 de Bogotá

NUVIA ZULAY GUTIÉRREZ M.

Firma
Nuvia Zulay Gutiérrez Maceto
1.110.176.563 de Ortega



Firma
Johnathan Losada Diaz
1.016.047.058 de Bogotá